

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Anuncio de 25 de enero de 2024, de la Agencia Digital de Andalucía, por el que se da publicidad al acuerdo de arrendamiento de inmueble por adjudicación directa del expediente que se cita, relativo al arrendamiento de inmueble en Sevilla.

En cumplimiento de lo establecido en la Instrucción primera de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, por la que se dictan Instrucciones en materia de arrendamientos, de fecha 10 de noviembre de 2022, en relación con lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre:

Se procede a publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía relativo a la contratación del arrendamiento con la siguiente información:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Digital de Andalucía.
 - b) Número de expediente: PRIV-2023-01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento de inmueble.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para el Centro de Proceso de Datos y sede del Centro Informático Científico de Andalucía (Cica).
3. Procedimiento de adjudicación: Adjudicación directa.
4. Plazo de arrendamiento: 11 meses (desde el 1 de febrero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024). Se prevé la posibilidad de prórroga por periodos anuales, comprensivos del 1 de enero al 31 de diciembre del año en cuestión, hasta un máximo de cuatro años, esto es, hasta el 31.12.2028.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de formalización del contrato: 24 de enero de 2024.
 - b) Adjudicatario: Autoridad Portuaria de Sevilla.
 - c) Importe total contrato: 48.125 € (IVA excluido).

Sevilla, 25 de enero de 2024.- El Director Gerente, Raúl Jiménez Jiménez.